

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 8 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción que se cita, ubicada en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Mairena del Alcor (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 3045/2021).*

Nuestra referencia: SIEM/FMC/EPO.

Expediente: 285.458.

R.E.G.: 4.180.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Modus Solar Andalusia, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Modus Solar Tres», con una potencia instalada de 47,25 MW y ubicada en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Mairena del Alcor (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Modus Solar Andalusia, S.L. (CIF B-87.781.514).

Domicilio: C/ Velázquez, núm. 94, 4.º D, C.P. 28006 Madrid (Madrid).

Denominación de la instalación: HSF Modus Solar Tres.

Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra y Mairena del Alcor (Sevilla).

Emplazamiento de la ISF: Polígono 9, parcela 26 del término municipal de Alcalá de Guadaíra.

Polígono 3, parcela 1 del término municipal de Mairena del Alcor. Referencias catastrales de la ISF: 41004A009000260000IH, 41058A003000010000EI.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Instalación de 114.894 módulos de 435 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.

- Estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste.
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- Se instalan en la planta 270 unidades básicas de inversión a corriente alterna, de 175 kW cada una.
- Se instalarán 16 estaciones de potencia compuestas por un conjunto formado por 16 o 17 inversores y un centro de transformación de 3150 kVA 0,8/30 kV.
- La instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos inversores/ transformador y tres circuitos de alimentación en media tensión soterrada en 30kV, que enlazan los centros de transformación con la subestación eléctrica transformadora de alta tensión 30/66 kV denominada SET Modus 30/66 kV.

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 49,979 MWp.

Potencia Instalada (inversores) de generación: 47,25 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 50 MW.

Tensión de evacuación: 66 kV.

Punto de conexión: SET Alcores 66 kV (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 30) : X 251442,51-Y 4140066,04.

Proyectos técnicos: Proyecto de Planta Solar Fotovoltaica de 50 MW «Modus Solar Tres» e Infraestructura de Evacuación en los tt.mm. de Alcalá de Guadaíra y Mairena del Alcor (Sevilla) y firmado mediante declaración responsable de fecha 3 de junio de 2020.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Jorge Loring Lasarte, colegiado núm. 3778 del COIIA Occidental-Delegación de Sevilla.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Subestación eléctrica denominada Modus:

- El recinto de la subestación contendrá un parque a la intemperie de tipo convencional, donde se instalarán una posición de línea en 66 kV y una de transformación de 30/66 kV.
- La posición de línea evacuará en la subestación Alcores 66 kV (Endesa Distribución Eléctrica, S.L.).
- La posición de transformación de 30/66 kV es de 50 MVA, que elevará la energía procedente de la HSF Modus Solar Tres.
- Se construirá un edificio que albergará celdas de 30 kV, donde evacúan las líneas procedentes de la planta solar fotovoltaica, así como el sistema integrado de control y protecciones de cada una de las posiciones de la subestación, las comunicaciones y las instalaciones auxiliares necesarias para su explotación. En este edificio también estarán los equipos de medida para facturación.

Parque de 30 kV:

- En caseta:
  - 1 Celda de protección del transformador de potencia de 50 MVA en 30 kV.
  - 3 Celdas de línea para las líneas de MT procedentes de la HSF Modus Solar Tres.
  - 1 Celda de servicios auxiliares.
- A la intemperie:
  - Posición exterior convencional de barra simple de 30 kV.

Parque de 66 kV:

- Posición de transformador 66/30 kV 50/60 MVA ONAN/ONAF.
- Posición exterior de línea de 66 kV.

- Sistema integrado de control: Se instalará un sistema integrado de control y protecciones (SICP) que integrará las funciones de control local, telecontrol y protecciones.
  - Emplazamiento: Polígono 9, parcela 26.
  - Término municipal afectado: Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
- Línea Eléctrica de Evacuación 66 kV con origen en SET «Modus» y final en SET «Alcores 66 kV»:
- Tramo aéreo:
    - Origen: Pórtico SET «Modus»-Apoyo núm. 1: 22,34 metros.
    - Final: Apoyo núm. 15 (conversión aérea/subterránea).
    - Distancia apoyo núm. 1 a apoyo núm. 15: 4.392,24 metros.
    - Tensión: 66 kV.
    - Categoría Segunda.
    - Longitud: 4.437,38 metros.
    - Tipo: Aérea, simple circuito.
    - Frecuencia: 50 Hz.
    - Conductor: LA-380 (242-AL1/39-ST1A).
    - Núm. conductores por fase: 1.
    - Núm. apoyos: 15.
    - Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
  - Tramo subterráneo:
    - Origen: Apoyo núm. 15 (conversión aérea/subterránea).
    - Final: SET «Alcores 66 kV» (Endesa Distribución Eléctrica, S.L.).
    - Tensión: 66 kV.
    - Longitud: 378,62 metros.
    - Tipo: Subterránea circuito simple.
    - Frecuencia: 50 Hz.
    - Conductor: 1x630 mm<sup>2</sup> AL XLPE 66 kV.
    - Núm. conductores por fase: 1.
    - Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 8 de octubre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.